

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE</p> <p>AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	CÓDIGO	AFINCO-FR-46		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	GC	Pago No:	5	Total de Pagos	8
--------------	----	----------	---	----------------	---

Nombre/Razon social:	MARTHA PAOLA VELOZA RODRIGUEZ	Naturaleza:	Persona Natural	Identificacion:	52523056
Correo:	mveloza@invias.gov.co	Telefono de contacto:	3108504008	Extension:	9277902

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	448	Periodo a pagar:	Mayo	Plazo de Ejecucion	19/09/2022
Fecha de Iniciacion	24/01/2022	No RP	73622	Requiere Informe	SI
Departamento	BOGOTA D.C	Municipio	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$ 61.000.000,00
Valor Adiciones:	\$ 0,00
Valor Reducciones:	\$ 0,00
Valor Prorrogas:	\$ 0,00
Valor Total Contrato:	<u>\$ 61.000.000,00</u>
Valor Honorarios:	<u>\$ 7.000.000,00</u>
Gastos de Viaje:	<u>\$ 529.574,00</u>
Valor a pagar:	<u>\$ 7.529.574,00</u>

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN TEMAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DEL INVIAS EN LA DIRECCIÓN GENERAL
---------	---

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Redactar mínimo 8 boletines de prensa que contribuyan a la divulgación de la gestión de la Entidad a través de todos los canales dispuestos en los Departamentos de Cundinamarca, Boyaca, Tolima y San Andrés.	<p>-Se actualizaron los bullets sobre vías terciarias.</p> <p>-Se actualizaron bullets sobre inversiones en municipios PDET.</p> <p>-Se redactó una nota breve sobre la intervención en el puente El Boche en la Ruta Libertadora (Boyacá)</p> <p>-Se actualizaron y complementaron los bullets del programa Vive Colombia: Vías Verdes de Colombia en el departamento de Cundinamarca.</p> <p>- Se elaboró un cuadro con inversión, número de kms intervenidos, empleos generados y beneficiarios de la red terciaria ejecutada por la entidad en cada departamento.</p> <p>-Se actualizaron bullets de Ruta de Comuneros</p> <p>-Se redactó el boletín sobre la entrega de los primeros 20 kilómetros del programa Vive Colombia: Vías Verdes de Colombia, en el corredor Facatativá – Zipacón en el departamento de Cundinamarca</p> <p>-Se redactó el guion para el video sobre el programa Vive Colombia: Vías Verdes de Colombia</p> <p>-Se redactaron los textos para las infografías de la presentación del director general de la entidad</p> <p>-Se redactó el boletín de prensa sobre inversiones por 5,6 billones en la red terciaria</p>
2. Crear mínimo 2 parrillas digitales para socializar la gestión de la entidad a través de los canales digitales del Instituto y generar contenido frío para los mismos canales.	<p>-Se reunieron los insumos para la creación de parrilla digital sobre inversiones de \$5,6 billones en las vías terciarias del país.</p> <p>-Se apoyó en la construcción de las tres parrilla digitales (pre – durante el evento y post) de la entrega de los 20 kilómetros del corredor verde en el departamento de Cundinamarca.</p> <p>-Se apoyó en la generación de trinos sobre: escuela de la adaptación corredores del sur de Tolima; visitas de varias universidades del programa del Aula a la Obra a la ruta de Los Comuneros, visita del director de Ejecución y Operación al programa Vías Verdes en Cundinamarca; ciclopaseo Duitama – Charalá – San Gil; XXXVI congreso Nal de Ingeniería; visita del DEO al proyecto transversal de Carare.</p>

<p>3. Entregar mínimo 3 insumos para la creación de columnas de opinión teniendo en cuenta fechas especiales, coyunturas sociales y celebraciones nacionales.</p>	<p>- Se generaron insumos para creación de columna de opinión sobre la inversión de vías terciarias en el país durante el gobierno de Iván Duque</p>
<p>4. Desarrollar 3 especiales de infraestructura que contenga: boletín, parrilla digital, infografía, video, fotografías y testimonial.</p>	<p>-Especial sobre inversión en vías terciarias por \$5,6 billones (en construcción)</p>
<p>5. Alcanzar por departamento entre 10 y 15 impactos noticiosos positivos de la gestión dela entidad y hacer seguimiento y monitoreo a las publicaciones e interacciones relacionadas con la institución.6. Hacer cubrimiento periodístico y apoyo logístico a los eventos y actividades externas e internas que organice la Entidad.</p>	<p>-Se generó 1 impacto sobre empleos rurales</p> <p>-Se generaron 49 impactos del departamento de Cundinamarca</p> <p>-Se generaron 7 impactos del departamento de Boyacá</p>
<p>6. Hacer cubrimiento periodístico y apoyo logístico a los eventos y actividades externas e internas que organice la Entidad</p>	<p>-Se hizo cubrimiento periodístico y apoyo logístico al evento de entrega de los primeros 20 kilómetros del antiguo corredor férreo Facatativá – Zipacón (Cundinamarca) en el marco del programa Vive Colombia: Vías Verdes de Colombia</p>

<p>7. Atender requerimientos de medios de comunicación.</p>	<p>-Se redactó la respuesta al cuestionario enviado por la periodista Yariid Montaña sobre vías rurales.</p> <p>-Se apoyó en la revisión de respuestas sobre los temas relacionados con municipios PDET y vías rurales.</p> <p>-Se respondió el cuestionario enviado por el diario El Tiempo sobre vías rurales</p> <p>-Se redactó un informe para noticias RCN sobre los proyectos que la entidad adelanta en el corredor Zipaquirá – Ubaté, en el departamento de Cundinamarca.</p> <p>- Se redactó un texto en donde se plasmaba tres casos exitosos con la intervención de las vías rurales solicitado por el diario El Tiempo</p> <p>-Se respondió cuestionario para el especial de revista Semana sobre vías terciarias.</p>
<p>8. Brindar acompañamiento al Director General y-o Directivos de la Entidad con el fin de apoyar actividades programadas por el INVÍAS.</p>	<p>- Se acompañó al director general y directivos de la entidad en el evento de entrega de los primeros 20 kilómetros del corredor férreo Facatativá – Zipacón en el marco del programa Vive Colombia: Vías Verdes de Colombia al que asistió el señor presidente del República.</p>
<p>9. Mantener actualizadas las hojas de datos de las territoriales y las bases de datos de divulgación</p>	<p>- Se actualizó la base de datos de representantes legales y personas a cargo del tema social y de comunicaciones de los principales proyectos que se ejecutan en los departamentos de Tolima, Boyacá y Cundinamarca.</p>

<p>10. Y las demás que solicite el supervisor del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se redactó el texto de la invitación digital a los periodistas para el evento de entrega del corredor férreo Facatativá – Zipacón en el departamento de Cundinamarca. -Se apoyó en la revisión de textos para la entrega del proyecto Puerto La Vega – Campo Alegre a través del programa Obras por Impuestos. -Se revisó y se hicieron las correcciones de un video enviado por el ministerio de Transporte sobre balance de ejecución de vías terciarias. -Se apoyó en la estructuración de la presentación del director general de la entidad en el evento de entrega de los primeros 20 kilómetros del corredor verde Facatativá – Zipacón en el depto de Cundinamarca. -Me desplazé a las obras que se ejecutan en el marco del programa Vive Colombia: Vías Verdes de Colombia en el corredor férreo Facatativá – Zipacón, para realizar acompañamiento periodístico en las grabaciones de imágenes, entrevistas y testimoniales que se utilizaron en los productos publicados en los canales de difusión de la entidad. - Se realizó un cuadro comparativo sobre las inversiones de gobiernos anteriores y del actual. -Asistí a reuniones convocadas por el gerente de la oficina de Comunicaciones
---	--

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES



EDWARD CHACON GONZALEZ
GERENTE DE COMUNICACIONES
GERENCIA DE COMUNICACIONES

Documento Firmado Electrónicamente